



ACUERDO : N°2 correspondiente al Acta
Sesión Ordinaria N° 32 del 14/11/2022.

MAT. : Aprueba el "**PADEM 2023**".-

Villa O'Higgins, 14 de noviembre de 2022.-

El Secretario Municipal (S), que suscribe, certifica en conformidad a la Ley N°18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones, que el Concejo Municipal de la Comuna de O'Higgins, celebró en Sesión Ordinaria N° 32, con fecha 14/11/2022, la cual fue realizada en Centro de Eventos Municipal

ACORDO :

Aprobar, por unanimidad, el "**PADEM 2023**".

VOTACION :

Concejala Lorena Molina Mansilla : Aprueba
Concejala Angélica Cruces Orrego : Aprueba
Concejala Lorena Gatica Beroiza : Aprueba
Concejala Gloria Bahamondez Miranda : Aprueba
Concejala Humberto Pizarro Pérez : Aprueba
Concejala Silvia Sánchez Maureira : Aprueba
Alcalde José Fica Gómez : Aprueba

DE LO QUE DOY FE :



PEDRO A. BARRIA CHAVARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE O'HIGGINS



MAT. : Aprueba "PADEM 2023"

DECRETO MUNICIPAL : N° 916.-

Villa O'Higgins, 14 de noviembre de 2022.-

VISTOS:

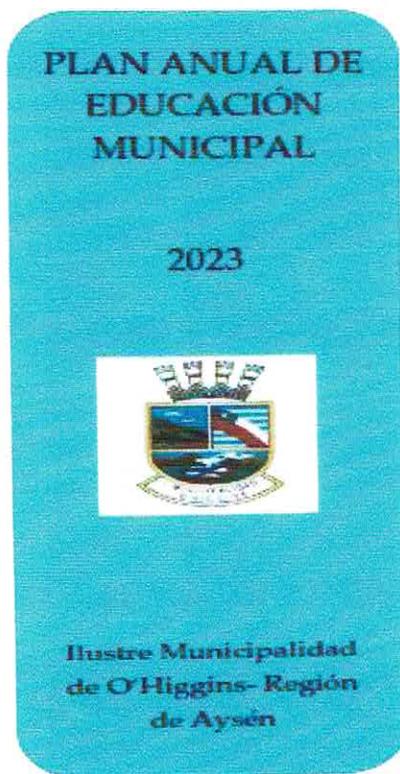
- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
- El Fallo del Tribunal Electoral Regional de Aysén, de fecha 07 de junio de 2021 y el Acta de Constitución del Honorable Concejo Municipal de la comuna de O'Higgins, de fecha 28 de junio de 2021.
- El Decreto Alcaldicio N° 536, de fecha 07/07/2021, que aprueba Ordenes de Subrogancia, Prelación de Directivos Municipales y Alcalde.
- El Acuerdo N° 2, correspondiente al Acta sesión Ordinaria N° 32, ambos de fecha 14/11/2022, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba "PADEM 2023".

DECRETO :

1.- **APRUEBESE**, el "PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2023" - PADEM, del Liceo "Pioneros del Sur" de la Ilustre Municipalidad de O'Higgins, el se adjunta :



**Liceo Pioneros del
Sur**





PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal de O'Higgins (PADEM), es un instrumento de planificación anual en donde se plasman los objetivos educacionales para nuestra comuna, en nuestro caso particular está focalizado 100 % en nuestro establecimiento Liceo Pioneros del Sur, por lo anterior es una guía que nos orienta para la implementación de nuestro Proyecto Educativo Institucional y Plan de Mejoramiento.

La elaboración de este instrumento de gestión, contempla la participación de la comunidad educativa a través de quienes representan a cada estamento en el consejo escolar; representantes de centro de padres y estudiantes, docentes, asistentes de la educación, y sostenedor, considerando la realidad de la comuna y los recursos económicos proyectados de las subvenciones recibidas de acuerdo a la matrícula del establecimiento

Este documento, contempla acciones que obedecen al cumplimiento legal de las normativas y leyes que rigen la educación pública, así como también contempla acciones para satisfacer las prioridades de esta comunidad educativa con el propósito de alcanzar niveles y logros significativos que permitan dar mayores oportunidades y herramientas para el desarrollo de nuestros estudiantes, disminuyendo las brechas en los niveles de aprendizaje, implementando medidas remediales que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje, siempre con la convicción de entregar una educación pública que sea promotora de equidad y calidad de la educación.

Contextualización del proceso de formulación

Plan Anual de Desarrollo Educación Municipal 2023

PADEM 2023 en el contexto de la Nueva Educación Pública

La elaboración del PADEM 2023, considera los lineamientos de Gestión establecidos por la normativa vigente, estableciendo como objetivos el Fortalecimiento de la Educación Pública en la Comuna de O'Higgins y la implementación de un enfoque educativo integral, a través de la implementación de metodología colaborativas.

El Plan de Desarrollo Educativo Municipal 2023, contempla en su estructura, un diagnóstico, que considera aspectos de gestión institucional, como también la información relacionada con dotación docente, el personal no docente, actual y proyectado, que se requiere para el ejercicio de las funciones pedagógicas, formativas y administrativas, buscando establecer una definición presupuestaria detallada.

Para el año 2023 es importante y pertinente referirnos al proceso de instalación de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) en cada territorio y que de acuerdo a la Ley N° 21.040 y normativa vigente, el Servicio Local de Educación Aysén, comenzará a funcionar en enero del año 2024.

Como resultado de la evaluación al Programas de Acción del PADEM 2022, se han realizado modificaciones, especialmente en gestión curricular, otorgando gran importancia a la instalación de metodologías colaborativa como estrategia que permita responder a los diferentes desafíos que tenemos como comunidad de una zona extrema.

Las dotaciones docentes se han construido a partir de las propuestas de los docentes, en relación al PEI, siendo coherentes con la visión y misión, considerando las disposiciones legales y el presupuesto disponible.



I. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

1.1 RESEÑA HISTÓRICA DEL ESTABLECIMIENTO

Descripción de la historia de la escuela

El Liceo Pioneros del Sur de la comuna de O'Higgins es un establecimiento educacional dependiente de la ilustre municipalidad de O'Higgins, al servicio de la educación desde 1967. Desde sus inicios ha tenido una opción por entregar un servicio educativo en la ciudad más Austral de la región de Aysén.

Síntesis histórica

1967 A través de Carabineros de Chile, se imparte instrucción primaria a 7 niños de la localidad.

1968 Construcción de dos salas de clases con paneles prefabricados y mobiliario rústico, bancas y mesas hechas con motosierra.

1969 Llegada de dos los primeros profesores a la localidad enviados por el Ministerio de Educación, Don Oscar Prieto Pardo y Don Carlos Martínez.

1976 Nueva infraestructura del Liceo, en un acto precedido por el Intendente de esa fecha, Don Gabriel Santelices Loyola.

2011 Inauguración de la Escuela actual que cumple con los requerimientos que establece la Jornada Escolar Completa.

2015 Inauguración Gimnasio del Liceo.

2014 Todos los niveles de la escuela dejan de ser multigrado y pasan a ser cursos individuales.

2017 Solicitud de creación de nivel de Enseñanza Media

2021: Primera generación de 4° medio en egresar. Liceo Pioneros sede rendición prueba transición universitaria.

1.2 INFORMACION INSTITUCIONAL

LICEO PIONEROS DEL SUR	
Dependencia	Municipal
RBD	8409-3
Dirección	Lago O'Higgins #100, O'Higgins
Fono	67-2431807
Nombre director/a (s)	Paula Verónica Sánchez Asencio
E-mail director/a	liceopionerosdelsur@gmail.com
Reconocimientos Oficiales Liceo Pioneros del Sur.	REX 210 de 08/03/1983. (Enseñanza Básica)
	REX 0293 de 25/05/2018. (Enseñanza Media)
Niveles que atiende	Educación: Parvularia- Básica - Media
Matricula actual	132
Números estudiantes prioritarios	93
Número estudiantes preferentes	31
Número estudiantes que atiende Equipo PIE	38
N° de cursos por nivel	14 cursos
Total cursos	14 cursos
Categoría de desempeño Educación Básica	Medio
Categoría de desempeño Educación Media	Medio



1.3 INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL

El Liceo Pioneros del Sur se emplaza en un terreno de 8.100 m² de los cuales la superficie construida se detalla en el siguiente cuadro de superficies:

Cuadro de superficies Liceo Pioneros del Sur

PABELLÓN ENSEÑANZA BÁSICA Y PREBÁSICA	Cantidad	M ²
Primer nivel		
Oficina director	01	11,04
S.S.H.H Director	01	2,07
Aula 01	01	24,22
Aula 02	01	24,32
Aula 03	01	24,44
Multitaller	01	45,38
Pañol 01	01	4,26
Computación	02	74,39
Bodega 01 auxiliar	01	9,21
Bodega 02 auxiliar	01	1,43
S.S.H.H auxiliar	01	2,89
Comedor	01	44,18
Cocina	01	35,49
Despensa	01	7,33
S.S.H.H manipuladoras	01	7,26
S.S.H.H discapacitados	01	3,16
S.S.H.H hombres	01	11,71
S.S.H.H mujeres	01	11,71
Pasillo cubierto	01	70,70
Chiflonera central	01	10,56
Acceso educación básica	01	8,95
Aula pre básica – Patio cubierto	01	60,44
S.S.H.H docentes	01	1,52
S.S.H.H hábitos higiénicos	01	4,80
Bodega pre básica	01	1,64
Chiflonera prebásica	01	5,89
Acceso pre básica	01	6,52
Leñera y sala caldereros	01	92
Superficie 1° nivel		607,51
2° nivel		
Sala de profesores	01	16,32
Kitchenete	01	3,12

S.S.H.H hombres	01	1,48
S.S.H.H hombres	01	1,48
Aula 04	01	25,93
Aula 05	01	23,12
Aula 06	01	23,12
Aula 07	01	33,00
Laboratorio ciencia	01	33,01
Superficie 2° nivel		101,8
Total superficie pabellón básica y prebásica		709,31

PABELLÓN ENSEÑANZA MEDIA	Cantidad	M ²
Aula -1	01	33,04
Aula-2	01	33,04
Aula-3	01	33,04
Aula-4	01	33,04
Sala música	01	27,26
Biblioteca	01	33,8
Oficina 1	01	8,1
Oficina 2	01	10,0
Sala fotocopias	01	3,7
Bodega 1	01	5
S.S.H.H Discapacitados	01	3,0
S.S.H.H Mujeres	01	14
S.S.H.H Hombres	01	14
Vestidor	02	0
Bodega 2	01	3,9
S.S.H.H Auxiliar	01	2,2
S.S.H.H Profesores	01	2,2
Sala Audiovisual	01	78,0
Escenario	01	18
Sala luz y sonido	01	3,7
Patio interior	01	58
Circulación	01	100
Superficie Total pabellón EM		549,12
TOTAL SUPERFICIE LICEO PIONEROS DEL SUR		1318,43



VISIÓN

Liceo con un fuerte compromiso ambiental, que educa estudiantes respetuosos de su entorno y la naturaleza, con espíritu crítico y pensamiento científico, capaces de proponer soluciones a los diferentes desafíos que impone la sociedad actual, transformándose en agentes de cambio para lograr un desarrollo humano sostenible, involucrando a las familias y a toda una comunidad, donde primen los valores de respeto, afecto, solidaridad y empatía, los que ayudarán en la construcción de una sociedad más justa y consciente del otro.

MISIÓN

La comunidad Pionera promueve un desarrollo integral en sus estudiantes, que articula formación ambiental, al desarrollo de diferentes habilidades, tales como: deportivas, artísticas, cognitivas, una formación en valores, enfocada en el crecimiento personal de los y las estudiantes, entregando, de este modo, las herramientas adecuadas para que nuestros estudiantes alcancen las metas que se proponen y se adapten a un mundo en permanente cambio, contando para ello con la participación de las familias y un personal comprometido, en constante perfeccionamiento y reflexivo de sus prácticas.

II. ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

2.1 ANTECEDENTES DEL ENTORNO

Aspectos geográficos, socioeconómicos, culturales

Villa O'Higgins se ubica en una zona extrema del sur de Chile, a 570 kms. de Coyhaique por la carretera Austral. La distancia con otras comunas de la Región es una característica de esta villa, su lejanía impacta en la locomoción y en el valor de los productos, en ocasiones puede existir escasez, ya que la conexión depende de las condiciones climáticas que afectan el estado de los caminos.

La comuna dispone de cinco locales comerciales, no existen Bancos, ni Farmacias. Es una comuna rural, que cuenta con Posta y Gimnasio Municipal. Además de algunos parques, permitiendo realizar caminatas a través de los senderos.

De acuerdo al último CENSO, la población es de 625 habitantes. Con la apertura de la Carretera Austral en 1999, comienzan a crearse nuevos servicios en la zona como la telefonía satelital, internet, asfaltado de la pista de aterrizaje y mejoramiento de todos los servicios existentes como energía eléctrica y agua potable. El turismo comienza a funcionar como un prometedor factor en la economía local.



2.2 DIAGNÓSTICO NIVEL COMUNAL

A) INDICADORES DEMOGRÁFICOS

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2017, la cantidad de habitantes es de 625 habitantes que representa al 0,8 % de la población de la región de Aysén.

Debido a la inexistencia de grandes conglomerados urbanos, toda la población de la comuna es considerada rural.

Población	
Densidad de población	0,08
Índice de masculinidad	149,0
Edad promedio	34,2
Dependencia total	39,9
Dependencia 0 a 14 años	30,2
Dependencia 65 o más años	9,7
Pueblos originarios	30%
Paridez media	1,6

Vivienda	
Viviendas desocupadas	23%
Hacinamiento	5%
Red pública de agua	79%
IM Aceptable	85%
IM Recuperable	12%
IM Irrecuperable	3%

Hogar	
Cantidad de hogares	229
Viv. con más de 1 hogar	0%
Tamaño de hogares	2,3
Jefas de hogar	34%
Hogares p. originarios	36%
Hogares con migrantes	4%

Migración	
Residentes habituales	602
No migrantes int. (nacimiento)	35%

No migrantes int. (5 años)	63%
Inmigrantes otro país	2%
Índice masc. migrantes	71,4
Mig. reciente otro país	64%
Edad media migrantes	39,6
Escolaridad migrantes	6,4

Educación	
Escolaridad jefe hogar	9,6
Asistencia ed. escolar	99%
Asistencia a preescolar	71%
Asistencia a ed. media	64%
Ingreso a ed. superior	24%
Ed. superior terminada	88%
Esc. p. originarios	9,0

Trabajo	
Declaran trabajar	85%
Edad promedio	41,3
Mujeres	9%
Trabajan y estudian	10,8
Escolaridad	17%
Sector primario	3%
Sector secundario	
Sector terciario	

❖ Datos: resultados Censo 2017.

B) INDICADORES SOCIOECONÓMICOS



2.2 DIAGNÓSTICO NIVEL COMUNAL

A) INDICADORES DEMOGRÁFICOS

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2017, la cantidad de habitantes es de 825 habitantes que representa al 0,8 % de la población de la región de Aysén.

Debido a la inexistencia de grandes conglomerados urbanos, toda la población de la comuna es considerada rural.

Población	
Densidad de población	0,08
Índice de masculinidad	149,0
Edad promedio	34,2
Dependencia total	39,9
Dependencia 0 a 14 años	30,2
Dependencia 65 o más años	9,7
Pueblos originarios	30%
Paridez media	1,6
Vivienda	
Viviendas desocupadas	23%
Hacinamiento	5%
Red pública de agua	79%
IM Aceptable	85%
IM Recuperable	12%
IM Irrecuperable	3%
Hogar	
Cantidad de hogares	229
Viv. con más de 1 hogar	0%
Tamaño de hogares	2,3
Jefas de hogar	34%
Hogares p. originarios	36%
Hogares con migrantes	4%
Migración	
Residentes habituales	602
No migrantes int. (nacimiento)	35%
No migrantes int. (< 5 años)	63%
Inmigrantes otro país	2%
Índice masc. migrantes	71,4
Mig. reciente otro país	64%
Edad media migrantes	39,6
Escolaridad migrantes	6,4
Educación	
Escolaridad jefe hogar	9,6
Asistencia ed. escolar	99%
Asistencia a preescolar	71%
Asistencia a ed. media	64%
Ingreso a ed. superior	24%
Ed. superior terminada	88%
Esc. p. originarios	9,0
Empleos	
Declaran trabajar	85%
Edad promedio	41,3
Mujeres	32%
Trabajan y estudian	9%
Escolaridad	10,8
Sector primario	17%
Sector secundario	3%
Sector terciario	

❖ Datos: resultados Censo 2017.

B) INDICADORES SOCIOECONÓMICOS



Según datos del Ministerio de desarrollo social, al mes de agosto de 2021, se han aplicado 403 encuestas de RSH, permitiendo caracterizar los hogares de la comuna. Por medio del Registro Social de Hogares, es posible determinar que la comuna de O'Higgins, presenta los siguientes resultados

Comuna	Tramo 40	Tramo 50	Tramo 60	Tramo 70	Tramo 80	Tramo 90	Tramo 100	Total
O'Higgins								
Unidad vecinal	13	3	3	2	5	7	7	40
Sin uv Informada	142	43	38	30	29	66	82	430
Total	155	46	41	32	34	73	89	470

2.3 CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES

En la comuna de O'Higgins existe un establecimiento preescolar, dependiente de la Fundación Integra, Jardín Infantil "Hielito Azul", que atiende a 20 niños y niñas distribuidos en los niveles Sala Cuna y Heterogénea entre los 0 meses y 4 años.

La comuna de O'Higgins, cuenta con un establecimiento Educacional de dependencia Municipal, "Liceo Pioneros del Sur", que imparte educación en los niveles de Educación Parvularia (Kinder y Pre-Kinder), enseñanza básica y enseñanza media.

A) NIVEL DE ESCOLARIDAD

A continuación, se presenta caracterización de los datos de nivel educacional de acuerdo a resultados proporcionados por el CENSO año 2017

Educación	
Escolaridad Jefe de hogar	9,6 %
Asistencia ed. escolar	99%
Asistencia a preescolar	71%
Asistencia a ed. Media	64%
Ingreso a ed. Superior	24%
Ed. Superior terminada	88%
Esc.p. originarios	9,0

B) EDUCACIÓN COMUNAL

POBLACIÓN ESCOLAR

1. Cobertura

La cobertura educacional abarca a la población de entre 4 y 18 años. La oferta educativa ofrece los niveles pre-básico, básico y enseñanza media.

A continuación, se detalla matrícula año 2022

Distribución de matrícula vigente agosto 2022

Curso	Matrícula vigente	ESTUDIANTES			
		Retirados	Prioritarios	Preferentes	PIE
Pre-kinder	7	1	5	2	1
Kinder	8	1	7	2	5
1° básico	13	0	10	2	6
2° básico	12	0	9	0	4
3° básico	10	0	6	3	5
4° básico	14	0	10	3	6
5° básico	6	1	4	1	1
6° básico	10	1	7	2	1
7° básico	12	1	7	4	3
8° básico	9	2	6	3	2
1° Medio	8	0	7	1	1
2° Medio	11	0	9	2	3
3° Medio	5	2	3	2	0
4° Medio	7	0	3	4	0
Total	132	9	93	31	38



2. Asistencia 2022. Promedio por curso y mes, según promedio diario

	marzo	abril	mayo	junio	agosto	sept	Promedio
Pre-kínder	73%	89%	58%	57%	50%	47%	59%
kínder	64%	77%	63%	82%	68%	46%	67%
1° básico	74%	87%	80%	80%	79%	84%	82%
2° básico	81%	76%	82%	80%	80%	70%	79%
3° básico	84%	90%	87%	84%	77%	76%	83%
4° básico	78%	88%	89%	93%	79%	91%	86%
5° básico	82%	89%	82%	89%	81%	75%	83%
6° básico	80%	80%	90%	80%	85%	91%	85%
7° básico	89%	93%	90%	89%	87%	93%	90%
8° básico	79%	85%	83%	87%	80%	87%	84%
I Medio	91%	96%	89%	87%	82%	82%	88%
II Medio	81%	88%	84%	77%	92%	87%	85%
III Medio	71%	76%	98%	80%	91%	81%	83%
IV Medio	74%	89%	86%	81%	77%	87%	82%
promedio	79%	85%	83%	82%	80%	78%	81%

3. Proyección Matricula 2023.

Para determinar la proyección de la matrícula en nivel de Pre-kínder, se considera a los niños y niñas que asisten al jardín infantil "Hielito azul" a cargo de Fundación Integra.

Proyección matrícula 2023

Curso	Matrícula 2021	Matrícula 2022	Proyección 2023
Pre-kínder	10	7	7
kínder	14	9	7
1° Básico	11	13	9
2° Básico	9	12	13
3° Básico	12	10	12
4° Básico	6	14	10
5° Básico	14	6	14
6° Básico	10	10	6
7° Básico	12	11	10
8° Básico	8	9	11
1° Medio	12	8	9
2° Medio	6	11	8
3° Medio	7	5	11
4° Medio	5	7	5
Total	136	132	132

4. Rendimiento escolar.



4.1 Rendimiento Escolar 2021

Curso	2019	2021
1° básico	6,4	6,7
2° básico	6,4	6,6
3° básico	6,2	6,6
4° básico	6,2	6,7
5° básico	6,0	6,2
6° básico	5,8	6,4
7° básico	5,3	5,9
8° básico	6,1	6,2
I Medio	5,5	5,9
II Medio	5,9	6,1
III Medio		5,8
IV Medio		6,4
reprobados	?	?

4.2 Aprobación y reprobación por curso 2021

Curso	aprobados	reprobados
1° básico	11	0
2° básico	9	0
3° básico	12	0
4° básico	6	0
5° básico	14	0
6° básico	10	0
7° básico	12	0
8° básico	8	0
I Medio	12	0
II Medio	6	0
III Medio	7	1
IV Medio	5	1

5. Rendimiento SIMCE

SIMCE (sistema nacional de evaluación de resultados de aprendizaje), con el propósito de evaluar el logro de los objetivos de aprendizaje y el currículo vigente, aplica evaluaciones en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje a todos los estudiantes del país que cursan los grados evaluados.

Esta evaluación considera el GSE, es decir el grupo socioeconómico de cada establecimiento, al comparar sus resultados con establecimientos similares, considerando que existen estos factores internos y externos que influyen en los logros de aprendizaje de los estudiantes relacionados con estudiantes de características sociales y económicas similares. Esta comparación permite que se despejen los factores externos en el análisis de los resultados, es decir, permite que se comparen los logros de aprendizaje de estudiantes que han sido expuestos a experiencias de aprendizaje similares. El año 2019, la Prueba SIMCE fue rendida por alumnos de 8° Básico de todo el país, a continuación, se detallan los puntajes obtenidos por el establecimiento.

	2013			2014			2015			2016			2017			2018			2019		
	4° básico	6° básico	8° básico	4° básico	6° básico	8° básico	4° básico	6° básico	8° básico	4° básico	6° básico	8° básico	4° básico	6° básico	8° básico	4° básico	6° básico	8° básico	4° básico	6° básico	8° básico
Lenguaje	280	252	234	266	238	300	303	247	270	219	222	-	255	-	212	294	188	-	258	-	277
Matemática	273	243	246	248	236	332	300	271	268	232	260	-	254	-	254	267	208	-	248	-	293
Ciencias			258						265						265						
Ci Sociales																					287

Rendimiento de desarrollo personal

	2016	2017		2018		2019
	6° básico	4° básico	8° básico	4° básico	6° básico	8° básico
Autoestima	84	78	74	73	75	75
Convivencia	78	70	75	72	72	77
Formación Ciudadana	87	79	87	80	80	72
Habitos de vida saludable	81	85	82	77	75	72



6. Rendimiento PDT 2021

Año	N° Egresados	N° Alumnos rinden PSU	N° de alumnos Postulantes	N° de alumnos Seleccionados	% de Alumnos Seleccionados con relación a los que rinden PSU
2021	4	4	4	4	100%

	Lenguaje	Matemática	Prom.	Historia	Ciencias
Promedio	466.5	534	500.7	444.6	503

Los resultados obtenidos son consecuencia del trabajo realizado desde la gestión pedagógica, por parte de docentes y coordinadoras, como también lo declarado en el plan de orientación vocacional.

Entre las acciones que se han instalado, que se encuentran en proceso de sistematización podemos señalar las siguientes:

8VO	1RO MEDIO	2DO MEDIO	3RO MEDIO	4TO MEDIO
Los estudiantes de 8vo básico, tienen como misión sentar sólidas bases de conocimientos, habilidades y aptitudes que les permitan comenzar una enseñanza media de forma adecuada, esto considerando que desde 1ro medio comienza a importar los promedios finales, que formarán el N.E.M	Notas de enseñanza media (N.E.M) Trabajo desde el cuerpo docente con material "Subnotas". P.A.E.S lenguaje y matemáticas (2022).	Gira vocacional (Coyhaique - Valdivia) Notas de enseñanza media (N.E.M) Trabajo desde el cuerpo docente con material "Subnotas". P.A.E.S lenguaje y matemáticas (2022). Elección diferenciados 2023.	- Participan de diferenciados (Música, Geometría, Comprensión histórica del presente, participación y argumentación) - P.A.E.S (asignatura) lenguaje y matemáticas (2022).	- Ensayos PAES, mensuales. (Historia, Ciencias, Matemáticas, Lenguaje). - P.A.E.S (asignatura) lenguaje y matemáticas (2022). - Gira vocacional 2022

7. Programa de Alimentación

El programa de alimentación de JUNAEB tiene como finalidad entregar servicio de alimentación a los alumnos y alumnas a en la comuna de O'Higgins.

Asignación de raciones diarias atendidas comuna de O'Higgins, por nivel educacional, años 2016 -2017-2018 -2019 -2022

SECTOR EDUCATIVO	AÑOS				
	2016	2017	2018	2019	2022
Educación Parvularia	18	20	19	16	15
Educación Básica	67	69	67	66	75
Educación Media	-	-	4	7	15
Colación Chile Solidario	38	40	18	18	11
Total	123	129	108	107	115

8. DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

A) Dotación docentes y asistentes de la educación

La dotación de docentes, ha aumentado en cantidad de horas y docentes de acuerdo a la necesidad del establecimiento.

La dotación de asistentes de la educación (paradoctes y auxiliares) se ha mantenido, existe variación en la dotación de asistentes de la educación profesionales, esta ha variado por las necesidades que se han presentado en nuestros estudiantes, establecimiento y de acuerdo al presupuesto disponible. En el presente año, contamos con 3 asistentes de la educación profesionales, dentro de los cuales se encuentra el reemplazo de la Psicóloga, la cual se mantiene con licencia médica.



CARGA HORARIA

2016-2017-2018 - 2019-2020 -2021-2022

DOTACIÓN ASISTENTES	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
TOTAL ASISTENTES	12	14	13	13	12	14	14
TOTAL HORAS ASISTENTES	528	602	560	560	522	588	592
ASISTENTES PROFESIONALES	2	3	3	2	1	3	3
HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	88	128	120	76	38	104	108
ASISTENTES PARADOCENTES	7	7	6	7	7	7	7
HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	308	298	264	308	308	308	308
ASISTENTES AUXILIARES	3	4	4	4	4	4	4
HORAS ASISTENTES AUXILIARES	132	176	176	176	176	176	176
DOTACIÓN DOCENTE	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
TOTAL DOCENTES	17	18	19	22	22	27	27
TOTAL HORAS DOCENTES	661	693	718	849	861	1056	1079
TOTAL DOCENTES AULA	16	16	18	20	20		26
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	617	619	674	761	773		
JEFE UTP	0	1	1	1	1	1	2
HORAS	0	30	44	44	44	44	51
INSPECTOR GENERAL	-	-	-	-	1	1	1
HORAS	-	-	-	-	44	44	35
DIRECTOR	1	1	1	1	-	1	1
HORAS	44	44	44	44	-	44	44

UNIDAD DE EDUCACIÓN	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Encargada Departamento	44	44	44	44	44	44
Administrativo Departamento	44	44	44	44	44	44
Profesional apoyo FAEP	44	44	44	44	44	44

B) RESULTADOS EN MATERIA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Resultados de evaluación por año, según evaluación docente

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Insatisfactorio	0	0	0	0	0	0
Basico	1	0	2	0	0	0
Competente	3	5	7	4	0	6
Destacado	2	1	0	0	1	1

C) ENCASILLAMIENTO DOCENTE SEGUN CARRERA DOCENTE

	Inicial	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II
2021	14	4	5	4	0
2022	14	1	9	4	0



D) Proyección dotación docente y asistentes de la educación año 2023 en Horas cronológicas.

Se proyecta para el año 2023 la siguiente dotación por estamento, y las horas totales cronológicas que incluyen horas SEP y PIE.

PROYECCIÓN 2023

DOTACIÓN ASISTENTES		2023
TOTAL ASISTENTES		14
TOTAL HORAS ASISTENTES		592
TOTAL ASISTENTE PROFESIONAL PSICÓLOGO/A / FONDAUDIOLOGO		2 1
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES		108
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES		7
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES		308
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES		4
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES		176
DOTACIÓN DOCENTE		2023
TOTAL DOCENTES		26
TOTAL HORAS DOCENTES		1022
TOTAL DOCENTES AULA		17
TOTAL HORAS DOCENTES AULA		731
TOTAL HORAS LECTIVAS DOCENTES		475
TOTAL HORAS NO LECTIVAS DOCENTES		256
TOTAL HORAS DE TITULARIDAD DOCENTES		462
TOTAL HORAS A CONTRATA DOCENTES		560
EDUCADORAS DIFERENCIALES		4
TOTAL HORAS		156
COORDINADORAS DE CICLO		2
TOTAL HORAS		49
INSPECTOR GENERAL		1
TOTAL HORAS		24
ENCARGADA DE CONVIVENCIA		1
TOTAL HORAS		18
DIRECTOR		1
TOTAL HORAS		44

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	2023
Encargada/o Departamento	44
Administrativo	44
Profesional apoyo educación Honorarios	44

N° asistentes	14
N° docentes	26
Total Horas financiadas por Subvención Regular	785
Total Horas financiadas por SEP	70
Total Horas financiadas por PIE	167
N° docentes a contrata	11
N° docente planta	15
N° asistentes código trabajo ley 19.464, alguna disposición de manera excepcional de la ley 21.109 y en cuanto a permisos y licencias médicas a las otras establecidas en la ley 18.883	14



E) Licencias médicas

Las licencias presentadas durante el periodo 2022, se detallan en el siguiente cuadro:

Licencias médicas 2022

Datación	N° días Licencia
Docentes función directiva	55
Docentes ed. Parvularia	131
Docentes Ed. General básica y Ed media	641
Docentes Ed. Diferenciales	266
Asistentes Profesionales	146
Asistentes paradocentes	32
Asistentes auxiliares	16
Totales	1287

9. PROGRAMAS EN DESARROLLO

Durante el presente año se han continuado ejecutando diversos programas e iniciativas que son de carácter permanente y de cobertura nacional.

A) CRA

El CRA, o centro de recursos de aprendizajes es parte de un plan global de mejoramiento de las bibliotecas escolares, transformándolas en nuevo tipo de biblioteca. En nuestro establecimiento la coordinadora del CRA es la docente Eugenia Gómez.

BIBLIOTECA CRA LICEO PIONEROS DEL SUR

La Biblioteca Escolar CRA de nuestro Liceo Pioneros del Sur constituye un espacio de acercamiento a los libros, que permite disfrutar de la lectura como un medio de aprendizaje, incidiendo así de manera directa e indirecta, en el fortalecimiento del hábito lector, habilidades de información y el logro de objetivos curriculares.

Nuestra Biblioteca Escolar, atiende un grupo variado de usuarios/as, entre ellos estudiantes desde pre kinder hasta 4° medio, profesores/ras de diversas asignaturas, apoderados y apoderadas, asistentes de la educación y equipo directivos, todos pueden acercarse a las dependencias de la biblioteca y solicitar los recursos que deseen utilizar.

1.- OBJETIVOS GENERALES DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR CRA

La Biblioteca CRA del Liceo Pioneros del Sur tiene como fin principal apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje (fomento a la lectura, apoyo curricular). En ella se reúne, ordena y pone en circulación el conjunto de material bibliográfico y los recursos didácticos y de información que el establecimiento dispone para suplir las necesidades de todos los usuarios que visitan nuestra biblioteca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Apoyar los procesos de aprendizaje, buscando una alineación entre la implementación curricular y los recursos de aprendizaje.

Utilizar la biblioteca CRA como un espacio educativo abierto, alegre que favorezca el encuentro, la formación y el gusto por la lectura, fomentando una actitud crítica y reflexiva ante los diversos textos leídos.

Promover la formación de una sociedad de lectores y lectoras, en la que se valore la lectura como instrumento que permite a las personas potenciar su creatividad, sensibilidad, imaginación y pensamiento crítico.



3.- PROGRAMA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

El programa de gestión pedagógica consiste en un conjunto de objetivos y actividades planificadas para apoyar la implementación curricular a través del uso de los variados recursos para el aprendizaje, disponibles en el CRA que, a través del equipo de trabajo, se vincula y organiza actividades en las áreas que se enumeran más abajo. Estas actividades no funcionan de manera aislada, más bien integran formalmente en la planificación curricular, en un horario de clases definido, y cuentan con el apoyo y colaboración de la dirección y del cuerpo docente.

Entre los aspectos básicos del programa destacamos:

A) FOMENTO DE LA LECTURA

- ✓ Planificar actividades organizadas y sistemáticas (Plan lector), integradas en el horario escolar, que relacionan al estudiante con la lectura según su edad y nivel lector.
- ✓ Facilitar el uso abundante y el préstamo frecuente del material bibliográfico.
- ✓ Generar espacios de entretención motivantes que permita vincular a los estudiantes con el mundo de la lectura y escritura.
- ✓ Ejecutar diversas actividades relacionadas con el fomento lector.
- ✓ Difundir la colección CRA a través de actividades originales y creativas.
- ✓ Fomentar la lectura en la comunidad educativa por medio de distintas actividades.

B) VINCULACIÓN PEDAGÓGICA

- ✓ Vincular de manera activa las distintas áreas temáticas de la colección con todas las áreas curriculares correspondiente a cada asignatura, gestionando proyectos de trabajo bien delimitados y específicos para cada una de ellas.
- ✓ Coordinar con los docentes un sistema para conocer y satisfacer las necesidades específicas de los usuarios, en relación con la adquisición de material de apoyo para todas las áreas del currículo.
- ✓ Organizar en conjunto con los docentes las actividades de difusión cultural que amplían los intereses de la comunidad educativa.

C) EDUCACIÓN DE USUARIOS

- ✓ Planificar actividades sistemáticas para dar a conocer a la comunidad escolar el funcionamiento de la Biblioteca Escolar.
- ✓ Difundir el buen uso de la colección a través de textos publicitarios y otros medios comunicativos, orientando a estudiantes y docentes en cuanto a sus derechos y deberes con respecto a los recursos que ella posee.
- ✓ Planificar actividades organizadas y sistemáticas para los estudiantes, encaminadas a la adquisición de destrezas de búsqueda de información bibliográfica.

4.- FOMENTO DE LA LECTURA

La Biblioteca CRA pretende fortalecer el trabajo de promoción del libro y la lectura a través de diversas actividades, comprometiéndose a todos los actores involucrados en el proceso, tanto estudiantes como docentes, logrando así, adoptar un rol activo frente a los contenidos que les entregan los textos, entonces la lectura comenzará a dar resultados en términos de privilegiar el aprendizaje por sobre la enseñanza, y se apuntará al desarrollo de habilidades de orden superior, como son: el análisis, la interpretación y la síntesis.

Es necesario, además, tomar en cuenta las percepciones de los estudiantes, esto permitirá implementar estrategias y actividades efectivas para lograr avances en las habilidades lectoras de los alumnos/as. Ofreciendo una colección variada y destinada a todas las edades, además de acercar los libros a la comunidad escolar a través de la promoción, el consejo y los comentarios de un profesor/a, familiar, amigo/a o de un compañero/a.

5.- VINCULACIÓN PEDAGÓGICA

La Biblioteca escolar CRA, a través de su plan de gestión pedagógica pretende llevar a cabo un programa que permita trabajar colaborativamente y de manera integrada con estudiantes y profesores para satisfacer las demandas curriculares que exige el plan de estudio anual para cada nivel. La Biblioteca escolar CRA ha de configurarse como agente transparente en protagonismo, pero efectivo y presente en sustancia educativa y acción de apoyo. Por ello, es que resulta beneficioso trabajar juntos, en primer lugar, porque se realiza una utilización efectiva de los recursos disponibles en el CRA, se optimizan mejor los tiempos y los espacios y principalmente porque nos ayuda a interactuar con miras a perfeccionar el plan de trabajo.

La Biblioteca escolar CRA del Liceo Pioneros del Sur, ha de ejercer en el centro educativo una función estable de apoyo a la labor docente, reconocida a través de la existencia de un coordinador/a de biblioteca y un equipo de profesores comprometidos con la planificación y organización docente y curricular del liceo.

Para su organización proponemos instaurar un sistema de inscripción en el cual los profesores puedan anotar las actividades que desean desarrollar, los principales temas a tratar, objetivos y/o metas que se pretenden lograr. De este modo, se tiene un registro calendarizado con fechas y espacios para concretar reuniones de coordinación con el profesor/a, educador/a, lo cual va a permitir planificar en conjunto, proporcionar ideas y sugerencias sobre los recursos que se consideren más apropiados a utilizar. Finalmente, el profesor/a determina según los aprendizajes esperados, contenidos y metodologías que empleará en la clase.



B) CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN 2030

"Conectividad para la Educación 2030" busca entregar Internet de alta velocidad a más de 10.000 establecimientos, lo que se traduce en 3.200.000 de estudiantes de educación básica y media de todo Chile. Esta iniciativa se concretará en un plazo de 10 años, incluyendo mejoras en servicio cada dos años para que las escuelas no se queden atrás. El uso de la tecnología es clave para el futuro de los establecimientos y para asegurar que niños/as y jóvenes, no interrumpen su proceso formativo. Esta herramienta, cuando es bien utilizada, puede mejorar la experiencia de los estudiantes y facilitar sus aprendizajes"

C) CERTIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El establecimiento Liceo Pioneros del Sur, mantiene certificación del Ministerio de Medio Ambiente, como escuela medioambientalista con certificación nivel **excelencia**, por el periodo 2021 al 2024. Dicho reconocimiento, conlleva al establecimiento a contar con prácticas sistemáticas de índole curricular y formativa, que vayan en directo cuidado y protección del medio ambiente.

Entre las prácticas que se realizan, podemos mencionar:

- ✓ Plan Medio Ambiente articulado con Plan de Formación Ciudadana
- ✓ Implementación Proyectos ABP con enfoque ambiental
- ✓ Articulación de objetivos de aprendizaje de las diferentes asignaturas
- ✓ Talleres con enfoque ambiental
- ✓ Huerto Escolar
- ✓ Tratamiento residuo orgánico e inorgánico

D) FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Fondo de Apoyo a la Educación Pública tiene como finalidad brindar recursos destinados a fortalecer la educación pública municipal, que incluye gestión, calidad y su mejora continua las que deberán ser utilizados con fines educativos.

El convenio FAEP del año 2022, es por un total de \$44.837.150 las iniciativas tienen un plazo de ejecución de 24 meses.

Las iniciativas del plan de fortalecimiento por el año 2023, es el siguiente: 44.837.150

Iniciativas FAEP 2022

NOMBRE INICIATIVA	ACTIVIDADES	MONTO ASIGNADO
Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes.	Potenciar el proceso de aprendizaje de los alumnos, a través de la adquisición de materiales, insumos, recursos de aprendizaje, material didáctico e innovaciones pedagógicas.	5.500.000
	Fortalecer el sentido de identidad y pertenencia de los alumnos, a través del financiamiento de gastos de bienestar como vestuario institucional.	6.500.000
Administración y normalización de los establecimientos.	Pago remuneraciones decentes y asistentes de Liceo Pioneros del Sur.	30.000.000
Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario.	Adquisición mobiliario y equipos computacionales	1.500.000
Transporte escolar y servicios de apoyo.	Gastos de operación y mantención del servicio de transporte (mantención bus)	500.000
Participación de la Comunidad Educativa.	Contratación de servicios, materiales e insumos para actividades pedagógicas y talleres	1.337.150
Total		44.837.150

Se debe mencionar que el Plan de fortalecimiento para el periodo 2023, se crea en la fecha que indica la Dirección de Educación Pública, y dicho plan, debe ser aprobado por este organismo. Luego de esto, se firma el convenio respectivo entre el sostenedor y la DEP.



PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE):

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria.

Los recursos PIE están destinados a cubrir los siguientes ítems:

- Contratación de profesionales especializados.
- Coordinación, trabajo colaborativo y evaluación del Programa de Integración Escolar.
- Capacitación y perfeccionamiento sostenido orientado al desarrollo profesional de los docentes de la educación regular y especial, y otros miembros de la comunidad educativa.
- Provisión de medios y recursos materiales educativos que faciliten la participación, la autonomía y progreso en los aprendizajes de los estudiantes.

Durante el año 2022, al mes de julio hemos recibido \$ **50.519.462** por Subvención PIE.

Número de Educadoras Diferenciales	4
Profesionales de Apoyo	3
Número estudiantes con necesidades educativas especial	38
Número de alumnas permanentes	7
Número de alumnas transitorias	31

F) LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

La Subvención Escolar Preferencial, es una iniciativa que entrega recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento educativo.

El objetivo de la Ley de Subvención Escolar Preferencial es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos que atienden estudiantes cuyos resultados académicos se pueden ver afectados por sus condiciones socioeconómicas, estas alumnas son determinados como prioritarios y preferentes por el Ministerio de Educación.

En nuestro establecimiento, 93 estudiantes son prioritarios y 31 preferente.

Durante el año 2022, hemos recibido hasta el mes de julio \$ **34.764.818**

G) ACTIVIDADES ELECTIVAS

Las actividades electivas, son aquellas que están diseñadas dentro del marco de la Jornada Escolar completa y consisten en AELES, orientados a potenciar habilidades artísticas, deportivas y culturales, las realizadas el año 2022, son las siguientes:

1° a 4°	5° a 8°	Opción de Talleres para estudiantes que no optan por Religión
Cocina	Música	Música
Forjadores	Forjadores	Huerto
Fútbol	Fútbol	Arte
Manualidades	Artes	Acondicionamiento
Gimnasia artística		Diseño



30. PROYECCIÓN 2023

Para el 2023, luego de un análisis y reflexión a la Jornada Escolar Completa, se realizarán modificaciones en cuanto a las asignaturas y/o talleres que se impartirán en las horas de libre disponibilidad

1° a 4° Básico

Asignatura	CURSOS 1° CICLO BÁSICO			
	1°	2°	3°	4°
Lenguaje	8	8	8	8
Matemática	8	8	8	8
Historia	3	3	3	3
Ciencias	3	3	3	3
Inglés				
Tecnología	1	1	1	1
Artes	2	2	2	2
Música	2	2	2	2
Ed. Física	4	4	4	4
Religión	2	2	2	2
Orientación	0,5	0,5	0,5	0,5
Consejo Escolar				
Total	31,5	31,5	31,5	31,5
libre disponibilidad	6,5	6,5	6,5	6,5
Total	38	38	38	38

Decreto 2960 -2012

Inglés	2
Orientación	0,5
Talleres libre elección	2
Cocina/Manualidades	2
Talleres para quienes no optan por religión	2

5° a 8° Básico

Asignatura	CURSO 2° CICLO			
	5°	6°	7°	8°
Lenguaje	6	6	6	6
Matemática	6	6	6	6
Historia	4	4	4	4
Ciencias	4	4	4	4
Inglés	1	1	1	1
Tecnología	1	1	1	1
Artes	1,5	1,5	1,5	1,5
Música	1,5	1,5	1,5	1,5
Ed. Física	2	2	2	2
Religión	2	2	2	2
Orientación	1	1	1	1
Consejo Escolar				
Total horas	32	32	32	32
libre disposición	6	6	6	6
Total Jornada	38	38	38	38

Decreto 2960 -2012

Decreto 628. Modificación n° 1265 2016

Propuesta Horas libre disponibilidad 2021

Taller deporte	2
talleres	2
Inglés	1
artística	1

En el caso de religión, que es una asignatura optativa, se dará como opción a los apoderados entre optar por religión evangélica, católica o taller



A) PROPUESTA TALLERES 2023

1° a 4° A.E.L.E	Opción de Talleres para estudiantes que no optan por Religión	5° a 8°	Opción de Talleres para estudiantes que no optan por Religión	1 a IV medio
Deporte	Deporte	Atletismo	Futbol	Huerto
Huerto	Ciencias	huerto	reciclaje	Artes
Musica	Artes	Música	música	Cocina
Artes	Club de lectura	Club de lectura	artes	Deporte
		Artes	ajedrez	
		Deporte	(Cocina)	

B). Talleres Extracurriculares

Los talleres extracurriculares, son aquellos desarrollados dentro de la semana de clases, pero en horario adicional al exigido de acuerdo al curriculum vigente.

En nuestro establecimiento se realiza el taller de **violín**.

Se ha establecido un convenio entre el establecimiento y Municipio, a través de su departamento de Deportes, el que considera la implementación de talleres, tales como: Voleiball, futbol, escalada, entre otros.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO PADEM 2022

Dimensión	AREAS			
	LIDERAZGO	GESTION PEDAGOGICA	CONVIVENCIA ESCOLAR	RECURSOS
N° de acciones	10	11	8	9

La propuesta de acciones se estructura en base a las cuatro dimensiones de la gestión escolar, las que se dividen en tres subdimensiones

LIDERAZGO	GESTION PEDAGOGICA	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	GESTION DE RECURSOS
Liderazgo Sostenedor	Gestión Curricular	Formación	Gestión de personal
Liderazgo del Director	Enseñanza y Aprendizaje en el aula	Convivencia	Gestión de Recursos Financieros
Planificación y Gestión de Resultados	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Participación Democrática y Vida	Gestión de Recursos Educativos



DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL POR DIMENSIONES

LIDERAZGO	ACCIONES	Nivel de avance
Liderazgo Sostenedor	Dirección elabora informe de Gestión Escolar, el cual es entregado a Sostenedor y Encargada de Educación	En proceso
	Reuniones semestrales entre representante del sostenedor y dirección	Ejecutado
Liderazgo del Director	Reuniones Consejo Escolar	En proceso
	Identificación de la comunidad con nuestro PEI	En proceso
Planificación y Gestión de Resultados	Diseño y elaboración de un Plan que fortalezca prácticas de liderazgo y gestión del desarrollo profesional	En proceso
	Diseño e implementación plan de gestión académica	En proceso
	Diseño y ejecución Plan desarrollo Profesional	Realizado

Calendario de reuniones según planificación: consejo general- reuniones de ciclo- por departamento	En proceso
Organización de un equipo de trabajo con roles y funciones establecidos, con las competencias necesarias para abordar los diferentes requerimientos: técnicos, metodológicos, evaluativos, de acompañamiento y apoyo a los y las estudiantes.	Realizado
Reuniones por departamento o ciclo con la finalidad de diseñar e instalar metodologías innovadoras	En proceso

1. DIMENSION LIDERAZGO

¿Cuáles son los problemas o situaciones que dificultan el quehacer de su establecimiento en esta Dimensión para el cumplimiento de sus objetivos institucionales y curriculares?

La gran problemática es la **ausencia recurrente de funcionarios, como también la existencia de licencias prolongadas.**

Lo anterior exige la adecuación constante de la organización, entre ellos: modificación de horarios, reasignar funciones.

Impactando negativamente en la **subdimensión de planificación y gestión de resultados.**

Al no estar el equipo completo, Dirección y otros miembros del equipo directivo, deben asumir otras funciones ajenas a su rol, lo que afecta el logro de objetivos y/o cumplimiento de metas, como lo es el seguimiento y monitoreo de aprendizajes, acompañamiento a los docentes en los diferentes roles del quehacer pedagógico. El hecho que los docentes deben cubrir a los profesores ausentes, afecta la realización de reuniones por ciclo, ya que se debe asignar tiempos para planificación y elaboración de material.



GESTION PEDAGOGICA	Acciones	Nivel de Avance
Gestión Curricular	Profesores planifican bajo los lineamientos de los objetivos priorizados vigentes.	Realizado
	Asegurar el cumplimiento del 100% de los OA priorizados	En proceso
	Seguimiento y monitoreo a los procesos vinculados a la enseñanza- aprendizaje	En proceso
	El equipo directivo y el técnico- pedagógico acompañan a los docentes mediante la observación y retroalimentación de clases.	En proceso
Enseñanza y Aprendizaje en el aula	Organización de equipos de trabajo por nivel: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo Transición ✓ 3° a 6° básico ✓ 7° básico a 4° medio Estos equipos elaboran planes de acción, pertinentes a cada ciclo, de forma colaborativa	Realizado
	Fortalecer la conjugación entre objetivo de aprendizaje priorizado, indicador de evaluación y actividades diseñadas	En proceso
	Los docentes establecen vínculos pedagógicos positivos con todos sus estudiantes, generan	En proceso

	motivación por la asignatura, monitorean el aprendizaje y les entregan retroalimentación constante durante las clases. Además, promueven que todos trabajen y estudien de manera responsable e independiente	
	Verificar a través del acompañamiento de clases el manejo riguroso de los objetivos priorizados, habilidades, contenidos y actitudes a desarrollar.	En proceso
	Coordinaciones entre educadoras diferenciales y docentes	Realizado
Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Reuniones mensuales por ciclo, entre profesores jefes, coordinadoras de ciclo, equipo convivencia y coordinadora PIE, con la finalidad de identificar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas, conductuales y académicas, para luego diseñar e implementar medidas efectivas para apoyarlos, evitando la deserción escolar.	Realizado



Plan de apoyo a las horas de orientación con temáticas pertinentes a cada nivel	Realizado
---	-----------

2. DIMENSIÓN GESTION PEDAGOGICA

¿Cuáles son los problemas o situaciones que dificultan el quehacer de su establecimiento en esta Dimensión para el cumplimiento de sus objetivos institucionales y curriculares?

- La ausencia de docentes es una problemática transversal, ya que, al existir ausencia, éstas deben ser cubiertas por otros docentes o miembros del equipo directivo, lo que dificulta el cumplimiento del tiempo asignado para diseño de planificaciones, elaboración material, coordinaciones, entre otros; generando un desgaste y agotamiento, tanto físico, como emocional.
- Parte de la comunidad no respeta los tiempos asignados para entrevistas y/o atención de apoderados, presentándose en el liceo en horarios donde los docentes se encuentran en clases, perjudicando el normal funcionamiento y los procesos de aprendizajes
- Las licencias por parte de las educadoras del Equipo PIE, sumado a una extensa licencia de la psicóloga, no permite una óptima atención a los estudiantes que son parte del PIE, ni menos generar actividades en aula que atiendan la diversidad.

FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	ACCIONES	NIVEL DE AVANCE
Formación	Diseño e implementación de un Plan de trabajo focalizado en los IDPS, el cual será desarrollado con toda la comunidad educativa, el que considera: diseño e implementación de los siguientes planes <ul style="list-style-type: none"> - Plan de medio ambiente - Plan de formación ciudadana - Plan de salud - Plan de género y sexualidad - Plan de orientación y valores 	Realizado
	Implementación de talleres coherentes al Proyecto educativo, en la búsqueda de una formación integral, talleres: artísticos, deportivos, medio ambientales, entre otros	Realizado
Convivencia	Diseño e implementación de actividad extracurricular: Taller de violín	Realizado
	Revisar, modificar e implementar procedimientos para mantener un ambiente de respeto y valoración mutua.	En proceso
	Comunicar a la comunidad las actualizaciones y/o modificaciones al plan de convivencia	En proceso
Participación y Vida Democrática	Revisar, modificar e implementar procedimientos para mantener un ambiente de participación y vida democrática	En proceso
	Talleres de autocuidado	En proceso
	Promover instancias de participación entre todos los miembros de la unidad educativa	En proceso
	Realizar actividades que contribuyan a lograr una identidad con la institución promoviendo el sentido de pertenencia.	En proceso



3. DIMENSIÓN CONVIVENCIA

¿Cuáles son los problemas o situaciones que dificultan el quehacer de su establecimiento en esta Dimensión para el cumplimiento de sus objetivos Institucionales y curriculares?

- Se deben mejorar los canales de comunicación que difunden las acciones que se realizan en el establecimiento en el **área de formación**, ya que existen acciones que promueven la vida saludable, tales como los talleres deportivos que se han implementado en colaboración con el municipio, pero estas acciones no son vistas de esta forma por la comunidad, por lo tanto, no se identifican las acciones con el establecimiento.
- Para reforzar aspectos de en el área de formación, tanto de autoestima, género e identidad y vida saludable se debe realizar un trabajo en conjunto con las familias.
- En el **área de convivencia**, pese a que se ha realizado una actualización del manual de convivencia, específicamente al apartado de sanciones, éstas siguen una línea conductista, lo que no favorece la transformación necesaria para un cambio de conducta en los y las estudiantes que permita la disminución de conductas agresivas entre pares. Se hace necesario mejorar los canales de comunicación con los apoderados y estudiantes, que permitan informar respecto a las actualizaciones del manual, pese a que se informa en reuniones de apoderados.
- Otro aspecto que dificulta el logro de objetivos es la ausencia de una dupla psicosocial exclusiva para el área de convivencia, en la actualidad, disponemos de un psicólogo que divide funciones entre equipo PIE y Convivencia

- El no disponer del personal necesario ha impedido las intervenciones que debe realizar el psicólogo con estudiantes que son derivados por profesores jefe o situaciones de convivencia. También es complejo abordar los casos de vulneración de derecho, ya que estos requieren de denuncias y seguimiento, para ello es fundamental el apoyo de una asistente social.
- En el **área de Participación y vida democrática** se debe fortalecer la participación del Centro de estudiantes, logrando una identificación de sus pares con los representantes elegidos
- Falta de espacios que permitan recoger las inquietudes de los y las estudiantes, de este modo ellos y ellas se sentirán parte del proyecto educativo

GESTION DE RECURSOS	ACCIONES	NIVEL DE AVANCE
Gestión de personal	Distribuir las cargas horarias y asignaturas en función de las habilidades técnicas y disciplinarias del cuerpo docente, para optimizar el recurso humano y obtener mejores resultados de aprendizaje en los estudiantes	Realizado
	Conformar un equipo directivo con las competencias adecuadas al cargo	Realizado
	Realización de perfeccionamientos para los funcionarios del establecimiento atingentes a las necesidades pedagógicas y emocionales impartidas por instituciones certificadas.	En proceso



	Diseñar e implementar pautas de evaluación de desempeño durante el año, especificando los aspectos destacados y aquellos por mejorar	En Proceso
Gestión de Recursos Financieros	Rendición de Cuenta Pública ante el Consejo escolar de los fondos Sep.	Realizado
	<i>Apoyo a las funciones administrativas del establecimiento y del departamento de educación municipal. Continuidad de contratación de profesional de apoyo a la gestión escolar del Liceo Pioneros del Sur</i>	Realizado
Gestión de Recursos Educativos	Elaboración de listado de necesidades en cuanto a recursos didácticos e insumos para apoyar los procesos de enseñanza aprendizaje	Realizado
	Adquisición de recursos didácticos e insumos para las diferentes asignaturas.	Realizado

4. DIMENSION RECURSOS

¿Cuáles son los problemas o situaciones que dificultan el quehacer de su establecimiento en esta Dimensión para el cumplimiento de sus objetivos institucionales y curriculares?

- Es necesario establecer perfiles de selección al momento de contratar docentes y/o profesionales de apoyo, como también se hace necesario la contratación de algún equipo de reclutadores que permita la selección del profesional idóneo que potencie el equipo de trabajo.
- Se requiere asignar horas que permitan cubrir ausencias de docentes
- Es necesario revisar los fondos que se asignan a capacitaciones del personal
- Es necesario reajustar los montos para las diferentes acciones y dimensiones, considerando que la pandemia está en retirada y se retomará la participación de estudiantes en eventos regionales, se deben destinar recursos para traslado, colaciones, entre otros.



Cumplimiento de metas y logro de objetivos de aprendizaje y lo que se espera para el año 2023

La organización del establecimiento se centra en los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión, PME y PADEM.

Para el 2022 el desafío fue el retorno presencial obligatorio a clases, dando cumplimiento a la JEC, como también a las medidas protocolares establecidas por el Ministerio de Educación y de Salud, entre estas orientaciones se establece nivelar los aprendizajes descendidos, orientando el quehacer según los objetivos priorizados.

El cumplimiento de las metas a la fecha es el siguiente:

Liderazgo: Existe un avance entre el 75% de las acciones, coherente al calendario de planificación.

Gestión Pedagógica: Existe un avance del 75% de las acciones, debiendo mejorar aspectos de acompañamiento y monitoreo a los procesos pedagógicos.

Convivencia: Existe un cumplimiento de las metas, las cuales deben ser validadas con los resultados de las encuestas de satisfacción que se aplicarán a los integrantes de la comunidad.

Recursos: Existe un avance del 80% de las acciones y del cumplimiento de metas.

Para el 2023, según lineamiento de la división curricular, se continúa con la implementación de los objetivos priorizados, con la meta de mejorar aprendizajes. Se persigue la sistematización de prácticas, tales como el plan de orientación vocacional, el trabajo por equipos, que permite diseñar proyectos de forma colaborativa.

ASPECTOS MAYORMENTE LOGRADOS

- Implementación Plan Biblioteca CRA
- Identificación de la comunidad con los sellos del establecimiento, especialmente con el sello ambiental
- Plan de Medio Ambiente: Certificación Destacada
- Vinculación del establecimiento con diferentes redes
- Entrevistas a padres y apoderados
- Actualización de normativa del establecimiento
- Calendarización de reuniones: consejo de profesores y ciclo
- Planificaciones alineadas con OA priorizados y pertinentes a las evaluaciones de agencia de calidad

- Cumplimiento calendario de reuniones y planificación de actividades anual
- Reuniones entre dirección y sostenedor o su representante
- Intervención en las horas de orientación por parte del Equipo de Convivencia
- Variedad en la oferta de AELES

JUSTIFICACIÓN DE LOS LOGROS

Un trabajo que se estructura y organiza en base a un plan de gestión, con un liderazgo distribuido, donde cada rol se encuentra bien definido y comprendido por todos los miembros de la comunidad.

La calidad profesional y compromiso de los funcionarios del establecimiento, como equipo directivo, docentes y asistentes de la educación.

Seguimiento y monitoreo a las acciones programadas.

11. PLAN DE ACCIÓN 2023

Para el 2023, se busca fortalecer los procesos pedagógicos, con un equipo técnico, organizado en coordinaciones de ciclo y la implementación de departamentos por asignaturas, lo que permitirá instalar una metodología de trabajo colaborativo entre docentes, que propicie la reflexión en cuanto al quehacer pedagógico, por ello es fundamental contar con docentes especialistas y con mención en las diferentes asignaturas.

Se considera en recursos humanos en el Programa PIE, 4 educadoras diferenciales, debido a la cantidad de niños/as atendidas durante el año 2022 (38 estudiantes), los mismos que permanecerán para el año 2023 en el PIE.

Los docentes que se requieren, de acuerdo al proyecto pedagógico son:

- 2 educadoras de párvulos
- 3 profesoras general básica, mención lenguaje
- 1 profesora general básica, mención matemática



- 1 profesora general básica, especialista en lecto escritura para 1° básico
- 1 profesor general básica, mención historia, con autorización para religión católica
- 1 docente con autorización para religión evangélica
- 1 profesor general básico con mención en inglés
- 1 profesor general básico, con mención en ciencias
- 1 profesor música y taller violín
- 1 profesor con mención artes y tecnología
- 2 profesor de educación física
- 1 profesor de historia
- 2 profesores de matemática
- 1 profesor de inglés
- 1 profesor de ciencias
- 1 profesora de lenguaje
- 4 educadoras diferenciales

La planta directiva estará compuesta por

- Director
- Coordinadoras de Ciclo
- Inspector General
- Encargada de Convivencia

Los objetivos estratégicos, se organizaron en cuatro dimensiones de la Gestión Escolar:

- Área gestión pedagógica
- Área liderazgo
- Área convivencia
- Área recursos

Las acciones establecidas en el PADEM 2023 para el establecimiento, forman parte del PEI, y en gran parte fueron consideradas con financiamiento SEP, PIE y FAEP. Todas aquellas acciones que están en proceso de ejecución, forman parte del Plan de Mejoramiento Educativo elaborado por el establecimiento y que aún está en pleno proceso de ejecución. De igual forma, las acciones que forman parte del financiamiento FAEP 2023, serán ejecutadas en la medida que los recursos sean transferidos al sostenedor antes de finalizar el año escolar.

OBJETIVO GENERAL

Institucionalizar estrategias, que permitan mejorar la gestión, involucrando a todos los miembros de la comunidad educativa, con el fin de alcanzar metas que permitan lograr un desarrollo integral efectivo, que considere aspectos cognitivos, valóricos y de habilidades en los y las estudiantes de los diferentes niveles

AREA GESTIÓN LIDERAZGO					
Objetivo	METAS	PLANES DE ACCIÓN	PLAZOS	RESPONSABLE	RECURSOS
Sub dimensión liderazgo del sostenedor Generar canales fluidos de comunicación, entre el sostenedor y director (a) del establecimiento	Entregar 1 informe anual que evidencie las acciones elaboradas e implementadas en el establecimiento	• Entregar Informe de Gestión Escolar a Sostenedor, Depto. de Educación	Diciembre 2023	Dirección	
	Realizar a lo menos 2 reuniones semestrales entre representante del sostenedor y dirección	• Implementar un proceso, que considere la realización de reuniones entre depto. de Educación y el equipo directivo con la finalidad de realizar un trabajo coordinado y consensuado sobre las temáticas del establecimiento y el uso de los recursos.	Marzo a diciembre de 2023	Dirección Sostenedor	



<p>Sub dimensión Liderazgo del Director</p> <p><i>Fortalecer un ambiente laboral caracterizado por el trabajo colaborativo, comprometido con la labor educativa, que permita a toda la comunidad, compartir la orientación, prioridades y metas de acuerdo con el PEI.</i></p>	<p>Se realizan el 100% de las reuniones del Consejo Escolar con la participación de los representantes de cada estamento.</p> <p>El 80% de la comunidad educativa, comparte la orientación, prioridades y metas de acuerdo con el PEI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización periódica de reuniones de consejo escolar. • Reuniones con los diferentes estamentos para compartir la orientación, prioridades y metas del establecimiento. 	<p>Marzo a diciembre 2023</p>	<p>Dirección</p>	<p>Horas directivas</p>
---	--	---	-------------------------------	------------------	-------------------------

<p>Sub dimensión Planificación y gestión de Resultados</p> <p><i>Fortalecer la gestión directiva a través del diseño de una Planificación Estratégica y un desarrollo organizativo favorable al cambio y a la innovación pedagógica, proponiendo acciones que consideren los diferentes resultados institucionales</i></p>	<p>100% cumplimiento a las reuniones técnico pedagógicas según calendario</p> <p>90% de cumplimiento a las acciones del Plan de Desarrollo Profesional Docente</p> <p>100% de los docentes son acompañados y retroalimentados en sus prácticas en el aula, según procedimiento establecido</p> <p>90% de las acciones son monitoreadas</p> <p>90% de las acciones planificadas son implementadas y lideradas por diferentes docentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y elaboración de un Plan que fortalezca prácticas de liderazgo y gestión del desarrollo profesional, centrandolo las prácticas en la mejora progresiva de las capacidades docentes, su motivación y el clima escolar, generando culturas de crecimiento y aprendizaje profesional en la escuela, impactando en los aprendizajes de los y las estudiantes, a través de la implementación de las siguientes acciones • Diseño e implementación gestión académica • Diseño y ejecución Plan desarrollo Profesional 	<p>Marzo a diciembre 2023</p>	<p>Dirección</p> <p>Coordinadoras de ciclo</p> <p>Jefaturas de Departamento</p>	<p>SEP</p> <p>FAEP</p> <p>Horas técnicas para jefaturas de departamento financiada con SEP</p> <p>Horas directivas</p>
---	--	--	-------------------------------	---	--

	<p>A lo menos el diseño e implementación de un proyecto de innovación por ciclo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Calendario de reuniones según planificación: consejo general- reuniones de ciclo- por departamento • Organización de un equipo de trabajo con roles y funciones establecidos, con las competencias necesarias para abordar los diferentes requerimientos: técnicos, metodológicos, evaluativos, de acompañamiento y apoyo a los y las estudiantes. Por ello es necesario conformar un equipo directivo con los siguientes cargos: director, inspectora general, coordinadoras de ciclo, encargada de 			
--	---	---	--	--	--



		<p>convivencia, más el apoyo de jefaturas de departamento y designar una hora para el trabajo administrativo de los docentes que ejercen la labor de profesor jefe</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones por departamento o ciclo con la finalidad de diseñar e instalar metodologías innovadoras 			
--	--	---	--	--	--

AREA GESTIÓN CURRICULAR

Objetivo	METAS	PLANES DE ACCIÓN	PLAZOS	RESPONSABLE	RECURSOS
<p>Sub dimensión Gestión Curricular</p> <p><i>Asegurar la implementación de los OA priorizados, a través del seguimiento y monitoreo de la cobertura curricular.</i></p> <p><i>Fortalecer los procesos de planificación y evaluación, a través de un acompañamiento que propicie la reflexión y análisis de los procesos enseñanza- aprendizaje.</i></p>	<p>Se asegura que el 95% de los profesores planifique bajo los lineamientos de los objetivos priorizados vigentes.</p> <p>-Se asegura que el 85% del proceso de evaluación sea coherente con los objetivos priorizados planteados en la planificación, para la toma de decisiones pedagógicas.</p> <p>- Asegurar un cumplimiento del 100% de los OA priorizados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consensuar lineamientos pedagógicos comunes para la implementación de los objetivos priorizados. • Diseño e implementación pauta Cobertura curricular • Gestionar la elaboración de planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza- aprendizaje. • Seguimiento y monitoreo a los 	<p>Marzo a diciembre 2023</p>	<p>Coordinadoras de ciclo</p> <p>Jefaturas de departamento</p>	<p>Horas Directivas</p> <p>SEP</p> <p>FAEP</p> <p>Horas técnicas para jefaturas de departamento financiada con SEP</p>



	<p>- 100 % de los docentes son acompañados en las diferentes etapas del proceso de enseñanza, por dirección, coordinadoras de ciclo o jefaturas de departamento</p>	<p>procesos vinculados a la enseñanza-aprendizaje, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Preparación de la enseñanza -Observación al aula - Retroalimentación - Diseño instrumento evaluación - Análisis de resultados y formulación de estrategias <ul style="list-style-type: none"> • El equipo directivo y el técnico-pedagógico acompañan a los docentes mediante la observación y retroalimentación de clases. 		
--	---	--	--	--

<p>Sub dimensión Enseñanza y aprendizaje en el aula</p> <p><i>Mejorar y fortalecer los procedimientos y prácticas que implementan los docentes en clases para asegurar el logro de los Objetivos de Aprendizaje priorizados. Utilizando estrategias efectivas para el diagnóstico, acompañamiento, nivelación y reforzamiento, para lograr el aprendizaje de los estudiantes.</i></p>	<p>El 90% de los docentes centran sus clases en los Objetivos de Aprendizaje priorizados.</p> <p>- El 90% de los docentes implementan sus clases con un manejo riguroso de los objetivos priorizados, a través de diagnóstico, acompañamiento, nivelación y reforzamiento de estos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de equipos de trabajo por nivel: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo Transición ✓ 3° a 6° básico ✓ 7° básico a 4° medio <p>Estos equipos elaboran planes de acción, pertinentes a cada ciclo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la conjugación entre objetivo de aprendizaje priorizado, indicador de evaluación y actividades diseñadas. • Los docentes establecen vínculos pedagógicos positivos con todos sus estudiantes, generan motivación por la asignatura, monitorean 	<p>Marzo a Diciembre 2023</p>	<p>Dirección Coordinadora de ciclo Jefaturas de Departamento</p>	<p>Horas directivas Horas técnicas para jefaturas de departamento financiada con SEP FAEP SEP</p>
--	---	--	-------------------------------	--	---



		<p>el aprendizaje y les entregan retroalimentación constante durante las clases. Además, promueven que todos trabajen y estudien de manera responsable e independiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar a través del acompañamiento de clases el manejo riguroso de los objetivos priorizados, habilidades, contenidos y actitudes a desarrollar. Realizando la retroalimentación correspondiente, por parte de coordinadoras de ciclo 		
--	--	--	--	--

<p><i>Diseñar , de manera consensuada, estrategias que permitan abordar el logro de objetivos de aprendizajes, considerando la diversidad de los estudiantes</i></p>	<p>80% de los docentes diseñan planificaciones, considerando los principios DUA</p> <p>100% de los docentes, con horas asignadas para coordinaciones PIE, realizan coordinaciones con educadora diferenciales</p> <p>Se realizan , a lo menos, 3 talleres con temáticas relacionadas a la inclusión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinaciones entre educadoras diferenciales y docentes - Diseño e implementación de un Plan de capacitación, interna, con temas pertinentes a inclusión 	<p>Marzo a diciembre 2023</p>	<p>Coordinadoras de ciclo</p> <p>Coordinadora PIE</p>	<p>Horas directivas</p> <p>Horas coordinadora PIE</p> <p>PIE</p>
--	---	--	-------------------------------	---	--



Sub dimensión Apoyo al desarrollo de los estudiantes	<p>Mejorar las estrategias de apoyo a los estudiantes para un adecuado desarrollo académico, afectivo y social. Tomando en cuenta sus necesidades, habilidades, características e intereses, valorando la diversidad y generando un ambiente educativo desafiante que favorezca el logro de los aprendizajes.</p>	<p>90% de los docentes utilizan las estrategias de apoyo al desarrollo de los estudiantes, implementadas para un adecuado desarrollo académico, afectivo y social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones mensuales por ciclo, entre profesores jefes, coordinadoras de ciclo, equipo convivencia y coordinadora PIE, con la finalidad de identificar a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas, conductuales y académicas, para luego diseñar e implementar medidas efectivas para apoyarlos, evitando la deserción escolar. • Plan de apoyo a las horas de orientación con temáticas pertinentes a cada nivel 	<p>Marzo a diciembre 2023</p>	<p>Coordinadoras de ciclo Coordinadora PIE Equipo de convivencia Profesores jefe</p>	<p>Horas directivas Horas PIE Horas SEP para docentes que desempeñan rol de profesor jefe</p>
---	---	--	--	-------------------------------	--	---

AREA CONVIVENCIA

Objetivo	METAS	PLANES DE ACCIÓN	PLAZOS	RESPONSABLE	RECURSOS
<p>Sub dimensión Formación <i>Desarrollar un plan de trabajo focalizado en los IDPS: Autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana, Hábitos de vida saludable.</i></p>	<p>80% de los y las estudiantes participan de las actividades propuestas en los diferentes planes</p> <p>80% de ejecución de las actividades propuestas</p> <p>Aumento en 3 puntos los resultados de IDPS</p> <p>Lograr y mantener certificación destacada en el aspecto ambiental</p> <p>75% de satisfacción respecto a los talleres</p>	<p>Diseño e implementación de un Plan de trabajo focalizado en los IDPS, el cual será desarrollado con toda la comunidad educativa, el que considera: diseño e implementación de los siguientes planes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de medio ambiente - Plan de formación ciudadana - Plan de salud - Plan de género y sexualidad - Plan de orientación y valores 	<p>Marzo a diciembre 2023</p>	<p>Encargada de Convivencia Encargados de plan -Formación Ciudadana -Medio Ambiente -Salud Encargados de talleres</p>	<p>SEP FAEP Horas SEP para docentes que son responsables del diseño e implementación de planes Horas SEP para docentes que realizan talleres Horas SEP para docente que realiza taller extra curricular de violín</p>



	<p>implementados en horas de libre disponibilidad.</p> <p>A lo menos 2 concierto al año</p>	<p>Implementación de talleres coherentes al Proyecto educativo, en la búsqueda de una formación integral, talleres: artísticos, deportivos, medio ambientales, entre otros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación de actividad extracurricular: Taller de violín 			
<p>Sub dimensión Convivencia</p> <p><i>Implementar un plan de gestión de Convivencia Escolar basado en las orientaciones, políticas y procedimientos de</i></p>	<p>Se implementa en un 75% el plan de Gestión de Convivencia Escolar creado, verificando el cumplimiento de su cronograma con</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar, modificar e implementar procedimientos para mantener un ambiente de respeto y valoración mutua. 	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Dirección Encargada de Convivencia Psicólogo.</p>	<p>SEP FAEP</p>
<p><i>Convivencia Escolar a nivel Ministerial</i></p>	<p>instrumento de monitoreo y seguimiento creados.</p> <p>Disminución en casos de conflicto entre miembros de la comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicar a la comunidad las actualizaciones y/o modificaciones al plan de convivencia 			
<p>Sub dimensión Participación y vida democrática</p> <p><i>Mejorar los procesos y procedimientos implementados para desarrollar y mantener un ambiente de respeto, valoración mutua, participación democrática, un ambiente organizado y</i></p>	<p>Aumenta la participación de los estudiantes en actividades del establecimiento</p> <p>Una satisfacción del 75% respecto a</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar, modificar e implementar procedimientos para mantener un ambiente de participación y vida democrática • Talleres de autocuidado 	<p>Marzo a diciembre 2023</p>	<p>Equipo directivo Equipo de convivencia docentes</p>	<p>SEP FAEP</p>



<p>seguro para todos los miembros de la Comunidad educativa</p>	<p>las actividades propuestas</p> <p>Un 75% de los estudiantes declara sentirse identificado con el proyecto educativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instancias de participación entre todos los miembros de la unidad educativa • Realizar actividades que contribuyan a lograr una identidad con la institución promoviendo el sentido de pertenencia. 			
---	--	--	--	--	--

AREA RECURSOS

Objetivo	METAS	PLANES DE ACCIÓN	PLAZOS	RESPONSABLE	RECURSOS
<p>Sub Dimensión Gestión del Personal</p> <p><i>Establecer el Perfil del Personal Docente y Asistente de la educación del Liceo, considerando el proyecto educativo y el propósito de instalar metodología de trabajo colaborativo</i></p>	<p>Disponer en la planta docente de un profesor por asignatura (mención o especialista)</p> <p>Evaluar a los candidatos que postulen a las vacantes</p>	<p>Distribuir las cargas horarias y asignaturas en función de las habilidades técnicas y disciplinarias del cuerpo docente, para optimizar el recurso humano y obtener mejores resultados de aprendizaje en los estudiantes</p> <p>Realizar evaluaciones psicolaborales a los docentes que postulen al establecimiento</p>	<p>Marzo 2023</p> <p>Marzo 2023</p>	<p>Sostenedor</p> <p>Dirección</p>	



	<p>Conformar un equipo directivo, con un liderazgo distribuido</p> <p>Conformar un equipo directivo con las competencias adecuadas al cargo</p>				
	<p>Se realizan el 100% de las horas de aula, sin afectar el tiempo destinado a tareas no lectivas.</p> <p>Asignar horas de reemplazo, las que serán distribuidas en varios docentes</p>				
<p><i>Optimizar procesos de gestión de recursos en los ámbitos del personal, en pos de obtener y cubrir oportunamente las necesidades y requerimientos y así permitir el mejoramiento de los resultados educativos e innovar en el quehacer pedagógico.</i></p>	<p>El 100% de los funcionarios, participa de capacitaciones profesionales y/o perfeccionamiento según sus funciones y necesidades.</p>	<p>Realización de perfeccionamientos para los funcionarios del establecimiento atingentes a las necesidades pedagógicas y emocionales impartidas por instituciones certificadas.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Dirección</p>	<p>FAEP SEP</p>

	<p>100% de los funcionarios son evaluados y retroalimentados por dirección</p>	<p>Diseñar e implementar pautas de evaluación de desempeño durante el año, especificando los aspectos destacados y aquellos por mejorar</p>			
<p>Sub Dimensión Gestión de recursos Financieros</p> <p><i>Asegurar la sustentabilidad del Proyecto Educativo Institucional, y una administración ordenada la cual implica el uso eficiente y responsable de los recursos y el cumplimiento de la normativa vigente.</i></p>	<p>Rendición del 100% de los fondos en los plazos establecidos y con la documentación exigida por normativa en el caso que corresponda.</p> <p>• Ejecución del 90% de las acciones del PEI.</p>	<p>Planilla excel de ingresos y egresos.</p> <p>• Rendición de Cuenta Pública ante el Consejo escolar de los fondos Sep.</p> <p><i>Apoyo a las funciones administrativas del establecimiento y del departamento de educación municipal. Continuidad de contratación de profesional de apoyo a la gestión escolar del Liceo Pioneros del Sur</i></p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Encargada educación Dirección</p>	

<p>Sub Dimensión</p> <p>Gestión recursos educativos</p> <p><i>Disponer de la infraestructura y el equipamiento exigido por normativa en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa</i></p>	<p>100% de las asignaturas disponen de los materiales adecuados para el logro de aprendizajes</p>	<p>Elaboración de listado de necesidades en cuanto a recursos didácticos e insumos para apoyar los procesos de enseñanza aprendizaje</p> <p>Adquisición de recursos didácticos e insumos para las diferentes asignaturas.</p>	<p>Marzo a diciembre 2022</p>	<p>Encargada de Educación Dirección</p>	<p>SEP FAEP</p>
--	---	---	-------------------------------	---	---------------------



11. PROYECCIÓN FINANCIERA- PRESUPUESTO 2023

Ingresos Projectados 2023.

INRESOS 2023	M\$
INGRESOS EDUCACION 2023	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
SUBVENCION FISCAL	340,000
OTROS APORTES SUBSECRETARÍA EDUCACIÓN	150,000
SUBVENCION DE MANTENIMIENTO	2,200
DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	259,500
SUBVENCION PIE	85,000
SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL SEP	56,000
OTROS APORTES	
OTROS APORTES ARRIENDO CASA FISCAL	6,000
REEMBOLSO LICENCIAS MEDICAS DE DOCENTES	8,000
FAEP	
FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA PARA REMUNERACIONES	19,000
FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA OTROS GASTOS	25,000
SALDO INICIAL DE CAJA	38,531
TOTAL INGRESOS	989,231

Gastos Projectados 2023

	M\$
GASTOS EN PERSONAL	795,905
Remuneraciones Fondos Educación	636,271
Remuneraciones Fondos PIE	85,000
Remuneraciones Fondos SEP	31,139
Remuneraciones Fondos FAEP	19,000
Remuneraciones Diferencia PIE	24,495
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11,000
PARA PERSONAS FAEP	2,000
PARA PERSONAS EDUCACIÓN	2,000
VIATICOS EDUCACIÓN	2,000
PARA PERSONAS SEP	5,000
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	25,000
PARA VEHICULOS	2,000
PARA CALEFACCION GAS GIMNASIO	3,000
PARA CALEFACCION (LEÑA-PARAFINA)	20,000
MATERIALES DE USO O CONSUMO	38,361
MATERIALES DE OFICINA SEP	5,000
MATERIALES DE ENSEÑANZA SEP	10,061
VESTUARIO Y PRENDAS FAEP	8,500
MATERIAL DE ENSEÑANZA FAEP	6,000
MATERIALES PROTECCION PERSONAL DESINFECTANTES FAEP	1,500
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	500
MATERIALES PROTECCION PERSONAL DESINFECTANTES SEP	800
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	3,000
OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	1,000
SERVICIOS BÁSICOS	23,000
CORREO	2,000
ELECTRICIDAD	16,000
AGUA	5,000



MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	29.465
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LICEO	20.500
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIF(SUBV MANT)	1.200
MANTENCIÓN Y REPARACIONES BUS	6.000
OTRAS MANTENCIONES (CARGA EXTINTORES)	1.765
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1.000
SERVICIOS DE PUBLICIDAD	1.000
SERVICIOS GENERALES	8.500
PASAJES, FLETES Y BODEGAJES SEP	500
PASAJES, FLETES Y BODEGAJES FAEP	2.000
SERVICIO CONTROL ROEDORES Y SANITIZACION	3.000
SERVICIO DE ASEO SANITIZACION	1.000
OTROS SERVICIOS- ALOJAMIENTO FAEP	2.000
SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	26.000
CURSOS DE CAPACITACION FAEP	2.000
PREUNIVERSITARIO SEP	2.000
EVALUACIONES DIAGNÓSTICA Y APOYO ESPECIALISTAS PIE	3.000
EVALUACIONES PSICOLABORALES	1.000
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES PROFESIONAL EDUCACION	18.000
ACTIVOS FINANCIEROS	1.000
ADQUISICION MOBILIARIO, EQUIPOS	1.000
INDEMNIZACIONES	30.000
INDEMNIZACIONES	30.000
TOTAL GASTOS	989.231

2 ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA, LLEVESE A EFECTO Y ARCHIVASE.


SECRETARIO MUNICIPAL (S)
PEDRO A. BARRIA CHAVARRIA


ALCALDE
JOSE CLAUDIO FICA GOMEZ

JCFG/PBCH/pbch.

Distribución :

- Administración Municipal
- D.A.F.
- Secretaría Municipal
- Archivo